

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.-** Ante esta oficina notarial se ha presentado Jose Ricardo Zubia Cortez, solicitando se le declare propietario por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** del inmueble signado con el **LOTE N° 5 Y 6, MANZANA K-22**, de la **URBANIZACIÓN MUNICIPAL TAPARACHI** del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, con un área de trescientos ochenta y uno punto cuarenta y un metros cuadrados (381.41 m<sup>2</sup>), cuyas colindancias y medidas perimétricas son: Por la izquierda (Norte), con el lote N° 7 propiedad de Magaly Quispe Calla, con 25.60 metros, por la derecha (Sur), con propiedad de Edson Mamani Mamani, con 20.15 metros; por el fondo (Este), con los lotes 13 y 14, propiedad de Ligia Aida Guillen Caceres, con 16.30 metros; y por el frente entrando (Oeste), con calle sin nombre, con 18.00 metros; haciendo un perímetro total de 80.05 metros lineales, adquirida mediante los siguientes documentos: Escritura pública de compra venta N° 783 de fecha 25 de abril de 1986, extendida ante notario de la ciudad de Puno don Tomas Percy Surco Hilaquita, otorgada por el Concejo Provincial de San Román Juliaca a favor de don Jose Ricardo Subia Cortez y doña Ligia Aida Guillen de Subia.- Sucesión intestada de la que en vida fue doña Ligia Aida Guillen Caceres, inscrita en la Partida Electrónica N° 11125428 del Registro de Sucesión Intestada de la Oficina Registral de Puno, en la que se declaró como herederos a sus hijos Jose Edar Zubia Guillen, Gilmer Ronald Zubia Guillen, Alan Joel Zubia Guillen, y Jose Odar Zubia Guillen.- Escritura pública N° 2,192 de fecha 27 de abril del 2024, de extendida ante notario de Juliaca doctor Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz, otorgada por Jose Edar Zubia Guillen, Gilmer Ronald Zubia Guillen, Alan Joel Zubia Guillen, y Jose Odar Zubia Guillen a favor de Jose Ricardo Zubia Cortez.- Inmueble que se encuentra inscrito en su mayor extensión en las partidas electrónicas N° 05045271 y N° 11000124 del Registro de Predios de la oficina Registral de Juliaca, (esta ultima con inicio de cierre de partida).- Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.- Juliaca, 12SETIEMBRE2024.- Jorge G. Gutiérrez Díaz.- Notario de San Román - Juliaca.-Domicilio: jirón San Román N° 312 - Juliaca.- **JORGE G. GUTIERREZ DIAZ.- NOTARIO DE SAN ROMAN.- JULIACA.-**